



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

ACTA NÚMERO 6

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:14 horas del día 20 de septiembre de 2018, en la Sala Legisladoras del Poder Legislativo, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo que dispone el artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de presentes y declaración del quórum en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la reunión de la Mesa Directiva.
- III. Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de la Mesa Directiva, de fecha 18 de septiembre del año en curso.
- IV. Incorporación al proceso legislativo de las iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos de esta Entidad.
- V. Solicitud de cambio de turno que presenta la Diputada Carmen Rocío González Alonso.





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

VI. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión del Pleno a celebrarse el día de hoy.

VII. Asuntos generales.

I. A continuación se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los diputados: Jesús Villarreal Macías, Janet Francis Mendoza Berber, Carmen Rocío González Alonso, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz y Lorenzo Arturo Parga Amado.

El Presidente declara la existencia del quórum, dando por iniciada la reunión y manifestando que los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal. Así mismo, informó a la Mesa Directiva que los Diputados Martha Josefina Lemus Gurrola y Omar Bazán Flores solicitaron se justificara su inasistencia a la reunión.

II. Posteriormente, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día de la Mesa Directiva, siendo este aprobado por unanimidad. *(Votaron los Diputados Jesús Villarreal Macías, Janet Francis Mendoza Berber, Carmen Rocío González Alonso, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz y Lorenzo Arturo Parga Amado)*

III. Continuando con el siguiente punto, relativo a la aprobación del acta de la reunión de fecha 18 de septiembre del año en curso, la Diputada Secretaria Janet Francis Mendoza Berber toma la votación, siendo aprobada por unanimidad. *(Votaron los Diputados Jesús Villarreal Macías, Janet Francis Mendoza Berber, Carmen Rocío González Alonso, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz y Lorenzo Arturo Parga Amado)*





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

IV. Como siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente informó a los integrantes de la Mesa Directiva que solicitó se reincorporen al proceso legislativo las iniciativas presentadas en la pasada legislatura por el titular del Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos de la Entidad, refiriendo al Acuerdo LXV/EXACU/0454/2018 II D.P., que señala las particularidades que deben seguir las iniciativas que quedaron pendientes de resolución.

V. Continuando con el desarrollo de la reunión, en relación a la solicitud de la Diputada Carmen Rocío González Alonso, a fin de realizar el cambio de turno de la iniciativa con carácter de decreto por medio de la cual se propone reformar el inciso f), de la fracción IX, del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado, misma que se encuentra en la Comisión de Movilidad Urbana, el Diputado Presidente concedió la palabra para que la Diputada explicara a los integrantes de la Mesa Directiva los motivos para solicitar el cambio de turno.

La Diputada Carmen Rocío González Alonso, en su carácter de presidenta de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano comentó que se ha estado trabajando en la homologación de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por lo que considera que la Comisión que ella preside es la adecuada para llevar a cabo el estudio de la iniciativa en comento.

(Se incorporan a la reunión la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz y el Diputado Misael Máynez

Cano)





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido, el Diputado Jesús Villarreal Macías preguntó a los presentes si estaban de acuerdo con realizar el cambio de turno de la iniciativa, siendo aprobada la solicitud por unanimidad. *(Votaron los Diputados Jesús Villarreal Macías, Misael Máynez Cano, Janet Francis Mendoza Berber, Carmen Rocío González Alonso, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Lourdes Beatriz Valle Armendáriz y Lorenzo Arturo Parga Amado)*

VI. Pasando al siguiente punto, correspondiente al orden del día de la Sesión del Pleno, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Carmen Rocío González Alonso, dé lectura al documento que contiene los asuntos a tratar en la Sesión de Pleno de la fecha, mismos que fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria:

Al terminar la lectura, pide lo someta a consideración de la Mesa Directiva, siendo aprobado por unanimidad. *(Votaron los Diputados Jesús Villarreal Macías, Misael Máynez Cano, Janet Francis Mendoza Berber, Carmen Rocío González Alonso, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Lourdes Beatriz Valle Armendáriz y Lorenzo Arturo Parga Amado)*

Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Carmen Rocío González Alonso, dé lectura al Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de presentes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día dieciocho de septiembre del año en curso.
- III. Correspondencia:
 - A) Recibida.





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- B) Enviada.
- IV. Turnos de las iniciativas y demás documentos.
- V. Presentación de iniciativas de Ley, Decreto o Punto de Acuerdo, a cargo de:
1. Diputado René Frías Bencomo, representante del Partido Nueva Alianza.
 2. Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 3. Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 4. Diputado Jesús Velázquez Rodríguez. (La solicitará de Urgente Resolución).

VII. Dentro del punto de Asuntos Generales del Orden del Día de la Mesa Directiva, el Diputado Presidente toma la palabra para solicitar a los presentes llegar a un acuerdo a fin de remitir oficio a los integrantes de la LXVI Legislatura, comunicando el procedimiento que se debe llevar a cabo para justificar sus inasistencias a las sesiones; estando todos de acuerdo, se gira instrucción a la Secretaría de Asuntos Legislativos, prepare el documento correspondiente para remitirlo a las y los diputados.

Luego el Diputado Presidente preguntó a los presentes si hay algún otro asunto general que quisieran agregar; y al no existir más, habiéndose agotado los asuntos enlistados





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

en el Orden del Día, el Diputado Presidente de la Mesa Directiva, siendo las 11:30 horas del día de la fecha, da por concluida la reunión.

POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Dip. Jesús Villarreal Macías
Presidente

Dip. Janet Francis Mendoza Berber
Primera Secretaria

Dip. Carmen Rocio González Alonso
Segunda Secretaria

Hoja de firmas relativa al Acta de la reunión de la Mesa Directiva de fecha 20 de septiembre de 2018, en la Sala Legisladoras del H. Congreso del Estado.